

## Orden del día

Primero.—Expiración del mandato del Administrador actual.

Segundo.—Designación de nuevo Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Oviedo, 28 de enero de 2004.—El Administrador, José García García.—3.220.

### CONSULTORES OFTÁLMICOS DE MADRID, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil Consultores Oftálmicos de Madrid, S. A., que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco Silvela, 27, el próximo día 22 de febrero de 2004, a las 20,30 horas en primera convocatoria, y el día 23 de febrero de 2004, a las 20,30 horas en segunda convocatoria, y en la que se tratarán los asuntos que componen el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Nombramiento, si procede, de Auditor o Interventor de cuentas.

Quinto.—Estudio y aprobación, si procede, de empresa de servicios sanitarios.

Sexto.—Renovación de cuatro puestos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los temas a tratar, se ruega la máxima asistencia.

En caso de no poder asistir a la Junta, puede delegar su representación en otro accionista de su confianza, el cual deberá entregar al Presidente, antes del comienzo de la Junta, el documento de delegación, que les ha sido remitido.

Madrid, 30 de enero de 2004.—Presidente, Eduard Morán Abad.—3.816.

### DECAPLUS CAPITAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, Decaplus Capital, Sociedad Anónima, se convoca a los Accionistas a la Junta General que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en Bilbao, calle Navarra, n.º 10, el día 20 de febrero del 2004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, y ello con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Información sobre la marcha de la Compañía y por lo tanto de sus inversiones.

Segundo.—Posición de Decapalus en el tema de EGT en relación con el acuerdo con la Hacienda Foral.

Tercero.—Futuro de Decaplus, situación de los acuerdos entre accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 23 de enero de 2004.—El Presidente, don Juan Antonio Icazuriaga.—3.710.

### DISFRIMUR SERVICIOS, S. L. (Sociedad absorbente)

### MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS COSTA CÁLIDA, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales, Universales y

Extraordinarias de «Disfrimur Servicios, Sociedad Limitada», y «Mantenimientos y Servicios Costa Cálida, Sociedad Limitada», celebradas el día 22 de enero de 2004, han adoptado por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de la última por la primera, de forma que «Mantenimientos y Servicios Costa Cálida, Sociedad Limitada», es absorbida por «Disfrimur Servicios, Sociedad Limitada», quedando extinguida la primera y traspasado en bloque por sucesión universal y sin liquidación su patrimonio a la sociedad absorbente «Disfrimur Servicios, Sociedad Limitada».

La fusión ha sido aprobada de conformidad con el proyecto de fusión elaborado y suscrito por la totalidad de los administradores de las respectivas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Murcia, sirviendo de balance de fusión de cada una de ellas el cerrado el 31 de julio de 2003, y aprobado por unanimidad por las respectivas Juntas Generales.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la fusión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo, plazo durante el que los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 23 de enero de 2004.—Juan Jesús Sánchez Serrano (Administrador solidario de «Disfrimur Servicios, Sociedad Limitada»). Miguel Ángel Sánchez Serrano e Isabel Sánchez Serrano (Consejeros delegados mancomunados de «Mantenimientos y Servicios Costa Cálida, Sociedad Limitada»).—3.261. 1.ª 4-2-2004

### DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, Muelle de Levante 16, el día 27 de febrero de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 28 de febrero de 2004, en segunda convocatoria, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales relativo a la transmisión de acciones de la sociedad.

Segundo.—Ampliación de capital y, en su caso, modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas y demás documentación pertinente, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 25 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—3.505.

### DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO, S. A.

#### Anuncio disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 30 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad, la decisión de la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose, también, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo Fijo .....	2.241.713,21
Activo circulante .....	259.173,96
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.500.887,17</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	322.000,00
Prima de emisión .....	567.920,38
Reservas .....	455.366,97
Resultados de ejercicios anteriores .....	- 1.074.034,00
Pérdidas y Ganancias 2002 .....	522.103,33
Acreedores a largo plazo .....	1.707.530,49
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.500.887,17</b>

Barcelona, 30 de diciembre de 2003.—El liquidador, Arturo Guillo Vive.—3.528.

### ECHEZARRETA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de Legorreta el día 20 de febrero del 2004, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, a igual hora, el día 21 del mismo mes y año, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Reestructuración del Consejo de Administración, con renovación y, en su caso, nombramiento y/o ratificación de nuevos Consejeros, fijando el número de estos, o, nombramiento de Administrador Único, con modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración o, en su caso, al Administrador Único, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas.

Tercero.—Reducción del Capital Social, con modificación, en su caso, del artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Inventores, en su caso.

Legorreta, 30 de enero de 2004.—El Consejo de Administración.—3.737.

### ERNST & YOUNG, S. L. (Sociedad absorbente)

### ERNST & YOUNG CANARIAS, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Universales de ambas sociedades, celebradas el día 30 de diciembre de 2003, acordaron la fusión por absorción de la entidad «Ernst & Young Canarias, Sociedad Limitada», por la entidad «Ernst & Young, Sociedad Limitada», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la primera, que se disuelve sin liquidación, todo ello en los términos de los respectivos proyectos de fusión, aprobados igualmente por ambas compañías y depositados en los Registros Mercantiles de Madrid y Las Palmas de Gran Canaria. El tipo y procedimiento de canje se halla expresamente recogido en los citados proyectos.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como del derecho de oposición que podrán ejercer,

en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de enero de 2004.—El secretario no consejero de los consejos de administración de «Ernst & Young, Sociedad Limitada» y de «Ernst & Young Canarias, Sociedad Limitada», doña Carmen Pérez Fontes.—3.199. y 3.<sup>a</sup> 4-2-2004

## FASTIBEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de pago por dividendo a cuenta del ejercicio 2003*

El Consejo de Administración en su sesión del 29 de enero de 2004, acordó el pago que se especifica a cada una de las 3.187.876 acciones de la sociedad.

Motivo: Dividendo a cuenta del ejercicio 2003. Vencimiento: 6 de febrero de 2004.

Código ISIN: ES0136082213.

Valor: Fastibex, Sociedad Anónima.

Importe bruto unitario: 0,20 euros/acción.

Importe unitario de retención fiscal: 0,03 euros/acción.

Importe neto unitario: 0,17 euros/acción.

El importe se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que Iberclear pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad Bancoval, Sociedad Anónima.

Tendrán derecho a la percepción del mismo, los señores accionistas titulares de las acciones de la compañía, al cierre del mercado del día 5 de febrero de 2004, fecha inmediata anterior al día del pago.

Madrid, 30 de enero de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Margarita González García.—3.711.

## FUTUR PRAT, S. A.

*Disolución y liquidación*

En sesión de la Junta Universal de accionistas de fecha 19 de diciembre de 2003, por unanimidad se acordó la disolución y liquidación de la compañía, nombrándose liquidador a don Santiago Ollé Bertrand y aprobándose el siguiente balance de disolución y liquidación, por unanimidad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material .....	340.603,04
Tesorería .....	45.847,41
<b>Total Activo .....</b>	<b>386.450,45</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	166.919,19
Acreedores .....	219.531,26
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>386.450,45</b>

Barcelona, 19 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Santiago Ollé Bertrand.—3.238.

## GO COMPONENTES, S. L.

**Unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

## GO TECHNOLOGY, S. L.

**Unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión genérica del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público

que las Juntas Generales de Socios de las sociedades Go Componentes, Sociedad Limitada Unipersonal, y, Go Technology, Sociedad Limitada Unipersonal han acordado la Fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la última por la primera. Tales acuerdos fueron adoptados el día 29 de diciembre de 2003 por las respectivas Juntas Generales de Socios de estas sociedades, en los términos previstos en el proyecto conjunto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión de obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Barcelona, 15 de enero de 2004.—Elisabeth G. van de Kamp, Administradora única de la sociedad Go Technology S.L. y Johannes W. Schilders, persona física designada para ejercer las funciones de Gomanagement 2000, S.L., Administrador único de Go Componentes, S.L.—3.181. y 3.<sup>a</sup> 4-2-2004

## GREEN FIELD APARTHOTEL, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Según acuerdo del Consejo de administración de fecha 28 de enero de 2004, se le convoca a usted, como accionista de Green Field Aparthotel, S. A., a la Junta General que con carácter de Extraordinario se celebrará D.m. en el domicilio social de la Avenida de Tenerife, n.º 6 de Playa del Inglés, el día 26 de febrero de 2004, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y 24 horas después, es decir, el 27 de febrero a las 19,30 horas en segunda convocatoria de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del presidente del Consejo de administración referido a la propuesta de compra de participaciones de la Sociedad Foliás, S. L. por nuestra entidad participada Field Hotelera, S. L.

Segundo.—Aprobación si procede, para autorizar a los representantes de Green Field Aparthotel, S. A., en la sociedad participada Field Hotelera, S. L., para aprobar la compra de participaciones en la Sociedad Foliás, S. L.

En San Bartolomé de Tirajana, 2 de febrero de 2004.—José G. Hernández Barbosa-El Presidente.—3.765.

## GUADALTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de febrero de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 28 de febrero de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Único: Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, en el sentido de ampliar el objeto social a otras actividades análogas y complementarias del mismo.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Sevilla, 30 de enero de 2004.—El Administrador único, Manuel Gutiérrez Herrera.—3.749.

## GUARANTY CAR, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a celebrar Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en la calle Costa brava, 10, de Madrid, el día 24 de febrero de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente 25 de febrero, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción a cero euros del capital social y simultánea ampliación del mismo en la cuantía necesaria con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de las pérdidas; establecimiento de cuantía, fechas de suscripción y renuncia, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales y sometimiento a la Junta la aprobación de Balances.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los requisitos para asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el Artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 3 de febrero de 2004.—Andaluz de Inversiones, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Onrubia Pérez.—3.774.

## HIDROELÉCTRICA DEL TRASVASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de febrero de 2004, a las 9:00 horas, en el domicilio social, calle Pedro i Pons, 9-11, 3º, Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 24 de febrero de 2004, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por la Administración de la Compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de febrero de 2004.—Álvaro Klecker Alonso de Celada, Secretario no consejero del Consejo de Administración.—3.778.

## HORTALIZAS ANDALUZAS, S. A.

Con fecha 30 de diciembre de 2003, se acordó en Junta general de accionistas, por unanimidad, la disolución de la entidad Hortalizas Andaluzas, Sociedad Anónima, con CIF A-11/623394.